

Economía moral

Historia de una vocación, 20a entrega // Mis años de lucha contra la pobreza en América Latina

JULIO BOLTVINIK

E

mpezaba la campaña presidencial de Salinas de Gortari (primeros meses de 1988) cuando fui reclutado a la sede, Bogotá, del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina (RLA/86/004) del PNUD. Ello involucró un traslado familiar complejo en varias etapas que incluyó traslado de menaje de casa por barco. Fueron años de viajar por muchos países de AL y el Caribe y aprender de ellos. Eran los años de la crisis de la deuda y del surgimiento del neoliberalismo a nivel mundial. El RLA/86/004 fue una iniciativa contrahegemónica que intentó movilizar fuerzas opuestas a los programas de estabilización y cambio estructural puestos en marcha en casi todo el mundo por el Banco Mundial y el FMI. Cuando llegué a la sede (marzo de 1988) ya estaban en marcha los preparativos de la 1ª Conferencia Regional sobre la Pobreza en AL y el Caribe, que se llevó a cabo en agosto de 1988 en Cartagena de Indias, Colombia. El Proyecto preparó el documento técnico para la discusión, denominado Bases para una estrategia y un programa de acción regional (68 pp.). Esta conferencia resultó de una iniciativa del entonces presidente de Colombia, Virgilio Barco, presentada en 1986 ante la Asamblea General de la ONU y ante la OEA. En una reunión del Grupo de Río celebrada en Bogotá, decidieron convocar a dicha conferencia. El

RLA/86/004 asumió la secretaría técnica de la misma. La presentación del documento de la conferencia señala:

“El presente documento no pretende, ni puede, ser más que una contribución a la búsqueda de caminos para llegar más pronto a un objetivo tan formidable y tan ambicioso como la superación de la pobreza en sus expresiones más generalizadas y severas... No aspira a ser un recetario de acciones, ni tampoco una guía de políticas dirigidas a superar todos los problemas coyunturales de la región. El principal objetivo del documento es definir una estrategia de desarrollo apropiada para la superación de la pobreza que, por tanto, sienta las bases para un Programa de Acción Regional que persiga este objetivo. El documento verifica no sólo la incidencia y la gravedad de la pobreza en ALC, sino también la insuficiencia de las estrategias convencionales de desarrollo, cuando no la directa responsabilidad de éstas como generadoras de pobreza. A partir de esta conclusión, se sugiere un repertorio amplio y diversificado de orientaciones estratégicas, tan ambiciosas como el propio objetivo que persiguen. Por encima de credos religiosos y de ideologías políticas, hoy se reconoce que *el Estado está en la obligación de asegurar la satisfacción de las principales necesidades de sus integrantes, sin excepción de persona alguna*. Aunque diferentes posiciones axiológicas, y diferentes situaciones de clase resultan en distintas identificaciones de necesidades, y aunque cada necesidad puede ser atendida por medios o satisfactores diversos, el concepto aquí adoptado de pobreza se

expresa por la ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo de ciertas necesidades llamadas básicas.”

Este documento identificaba la pobreza, siguiendo a Cepal, como un ingreso inferior a una línea de pobreza (LP) es decir, como pobreza de ingresos. La conferencia emitió una declaración que, entre otras cosas, afirmó la necesidad de un doble proceso de integración: de los sectores de lo social entre sí, y la de lo económico y social en un cuerpo coherente por sus objetivos únicos y su manejo instrumental cohesionado: una auténtica política socioeconómica. Destaca en la declaración, el compromiso de “promover la incorporación de los grupos pobres, tanto urbanos como rurales, a la producción y el consumo, respaldando su organización, facilitando su acceso a activos productivos y a la seguridad social, y mejorando sus términos de intercambio con el resto de la economía, mediante una decidida intervención estatal...” Dos años después, en la 2ª Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina, Quito, noviembre de 1990, los avances del proyecto regional se reflejarían en el libro preparado para la conferencia, que yo coordiné, titulado *Desarrollo sin pobreza* (también publicado en inglés como *Development without Poverty*). Tal como se presenta su contenido en la introducción, la 1ª parte contiene algunos aspectos conceptuales y metodológicos de la pobreza y el progreso social que lleva a proponer la adopción en ALC del método Medición Integrada de la Pobreza (MIP) y del Índice de Progreso Social. El libro presenta ambos desarrollos conceptuales y los aplica a datos de la región. La segunda parte constituye el aspecto medular de este trabajo. La propuesta se apoya en cinco conjuntos de políticas: la reactivación económica y la transformación productiva; el apoyo masivo a la economía popular; la política para la satisfacción de necesidades básicas específicas o política social para la superación de la pobreza; una política de desarrollo socio-cultural; y la reforma y modernización del Estado. En el proyecto concedimos mucha importancia al desarrollo de la economía popular (a la que

también llamamos economía controlada por los pobres), lo cual se reflejó en la publicación del volumen *Economía Popular. Una vía para el desarrollo sin pobreza en América Latina*. En la presentación de este libro, señalo los siguientes criterios de trabajo que permitan optimizar un programa de apoyo a la economía popular para la superación de la pobreza; promover preferentemente: a) unidades económicas (existentes o nuevas) que involucren miembros de hogares actualmente pobres o con altos riesgos de caer en la pobreza; b) formas de organización de la producción que favorezcan la superación de todos los involucrados. Esto significa, por ejemplo, que deberán preferirse las formas asociativas a las microempresariales (cuyos asalariados suelen continuar en la pobreza) y formas de producción autónomas respecto de las que dependen de una empresa capitalista o pública, ya que en estos casos una parte del excedente generado es transferido a las últimas, lo que puede convertir estas formas en mecanismos para la perpetuación de la pobreza; c) formas de organización vinculadas a la reproducción de los hogares, barrios y comunidades, donde se produzcan efectos sinérgicos en la calidad de la vida y en las oportunidades para las nuevas generaciones; d) más que unidades aisladas, debe buscarse la conformación de amplias redes institucionales que aumenten las economías externas de la economía popular, su potencialidad económica y su presencia cívica y política. En última instancia se trata de aumentar el poder popular para negociar y concertar con el poder empresarial capitalista y el poder estatal en mejores condiciones; e) aunque se trata sobre todo de impulsar actividades económicas populares mercantiles que eleven los ingresos monetarios de los pobres, deben incluirse también formas de producción no mercantiles, destinadas al consumo colectivo del barrio o pueblo (comedores, guarderías, lavanderías). Además de los dos libros mencionados, el Proyecto RLA/86/004 publicó: *La Pobreza en el Perú. Diagnóstico y Propuestas de Política*; *La Pobreza en Venezuela*; *Política Social y Pobreza en*

Argentina: Pobreza, Violencia y Desigualdad; Retos para la Nueva Colombia; América Latina: El Reto de la Pobreza. Conceptos, Métodos, Magnitud, Características y Evolución; e Índice de Progreso Social. Una propuesta. En fin, una experiencia valiosísima que terminó abruptamente (el proyecto ya no se renovó) porque alguien en el PNUD, no apreció, o estaba en contra de, su valiosa labor de contracorriente. Regresé a México en marzo de 1992.

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com